

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

TÍTULO DE PROYECTO: ENSAYO DE RECUPERACIÓN, MULTIPLICACIÓN Y SELECCIÓN PARTICIPATIVA DE VARIETADES LOCALES DE FRUTALES DE HUESO Y PEPITA PARA SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS AGRICULTORES

AÑO: 2017

CÓDIGO PROYECTO: 17OVM1_1

- Área:** AGRICULTURA (Fruticultura)
- Ubicación:** Jumilla (SAT 1897 Casa Pareja)
- Coordinación:** David González Martínez. OCA Vega Media
- Autores:** David González Martínez (Oficina Comarcal Vega Media),
Javier Melgares de Aguilar Cormenzana,
Lino Sala Pascual (Oficina Comarcal Huerta de Murcia),
José M^a Egea Fernández (Universidad de Murcia)
Juan Molina Martínez (Gerente SAT Casa Pareja)
- Duración:** Enero-Diciembre 2017
- Financiación:** Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2014-2020



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

“Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales”

Contenido

1. RESUMEN.	3
2. OBJETIVOS/JUSTIFICACIÓN.	3
3. MATERIAL Y MÉTODOS.	4
3.1. Cultivo y variedades, características generales.....	4
3.2. Ubicación del proyecto y superficie.	5
3.3. Diseño estadístico y características de las parcelas demostración.....	7
3.4. Características del agua, suelo y clima.....	7
3.5. Preparación suelo, marco y densidad de plantación. Sistema de formación y/o entutorado. ...	8
3.6. Riegos y abonados.....	8
3.7. Tratamientos fitosanitarios y control de malas hierbas.	10
3.8. Análisis realizados.	12
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	12
4.1 Parámetros y controles realizados.....	12
4.2 Resultados: producción, calidad, rentabilidad, etc.....	12
5. CONCLUSIONES.	12
6. ACTUACIONES DE DIVULGACION REALIZADAS.	12
7. REPORTAJE FOTOGRAFICO.....	13

1. RESUMEN.

Las variedades locales o autóctonas de frutales son un patrimonio genético de indudable valor que tenemos la obligación de conservar. Su evolución de miles de años a partir de sus ancestros primigenios las ha dotado de una resiliencia tan amplia que difícilmente se pueden comparar a las variedades de obtención o convencionales al tener estas últimas una base genética muy reducida.

La realidad es bien diferente, estos materiales se encuentran en serio peligro de extinción, de hecho muchas de ellas han desaparecido de forma irremediable y otras lo harán en breve si no se adoptan medidas para evitarlo.

En teoría las causas de esta erosión responden en muchos casos a exigencias del mercado en busca atributos de la fruta tales como color, firmeza, productividad, larga vida, etc., olvidándose, en la mayoría de los casos de una las principales características demandadas por el sector consumidor: el aroma y el sabor. Debemos recordar que precisamente estas propiedades fueron unos de los principales criterios de selección, además de su resistencia a plagas y enfermedades, al ser su destino el autoconsumo y la economía de pequeña escala. Es por ello que se considera de interés la puesta en valor de estas variedades.

Otro aspecto de vital relevancia, que por sí solo justificaría ya su conservación, es la elevadísima variabilidad genética que albergan, cuestión de gran importancia, no solo para la obtención nuevas variedades, sino también como posibles fuentes de resistencia a futuras plagas y enfermedades. Por el contrario en las selecciones de reciente obtención esta cualidad está muy limitada, al no haber pasado un periodo de evolución tan largo. Además a lo ya indicado, al ser estas últimas de origen clonal (uniformidad genética), cualquier afección parasitaria lo sufriría de igual manera toda la población de una misma variedad.

En este sentido, la agricultura ecológica, en la que predominan sobre otras características las cualidades organolépticas, abre una puerta a la difusión de estos materiales, y por tanto también, a su conservación.

A un mismo tiempo se considera un objetivo de transferencia tecnológica, la puesta en marcha de nuevas estrategias respetuosas en el control de plagas y enfermedades, en especial para el cultivo del melocotón tardío en cultivo ecológico debido a su complejidad.

2. OBJETIVOS/JUSTIFICACIÓN.

Los frutales de regadío antiguos se encuentran en peligro crítico de extinción. Su presencia se detecta en pequeños huertos familiares para autoconsumo, junto a fuentes y arroyos en fincas abandonadas o en hoyas y depresiones donde se retiene agua tras las lluvias. Para mantener en fincas estos materiales, resulta imprescindible multiplicar el material recuperado y distribuirlo entre los agricultores e interesados ya que se considera la mejor manera para su conservación. Para esta tarea se cuenta con una parcela de la SAT 1870 Casa Pareja situada en el paraje conocido como La Cañada del Judío en Jumilla, así como con la Red Regional de Recursos Genéticos, promovida por la Red de Agroecología y Ecodesarrollo de la Región de Murcia.

La experiencia constituirá un punto de encuentro entre técnicos, investigadores, agricultores, restauradores y consumidores y servirá para hacer una selección participativa “*in situ*” de las variedades de mayor interés y se realizará, no sólo por observación de los cultivos, sino también mediante muestras pomológicas en las que mediante catas de los frutos, se pueda poner en valor las características de estos materiales.

3. MATERIAL Y MÉTODOS.

3.1. Cultivo y variedades, características generales.

El **melocotonero**, compuesto por 112 variedades población o cabezas de clon injertado sobre patrón híbrido melocotón-almendro Garnen (Garfil x Nemared), procedente de las siguientes localidades del sur de España: Murcia (Archena, Molina, Cieza y Mula), Málaga (Periana), Alicante (Gorga), Castillejar y Algarinejo (Granada), Huelva (La Nava), Canarias (Del Hierro y Tenerife), Albacete (Iso).

Se dispone de tres ejemplares de cada una de las variedades y se plantaron en la parcela según consta en la tabla 1.

Los Albaricoqueros: procedentes de colectas recientes realizadas en las vegas Media y Altas del Río Segura, se multiplicaron las siguientes variedades población: **Colorao, Pepito de Ricote, Carrascases, Gitanos**, que fueron injertados sobre GF 677 con madera intermedia de melocotonero variedad Caterina y **Pacorro, Hueso dulce y Chicano** sobre pie franco de Real Fino. Se dispone de cinco repeticiones de cada una de las variedades, según lo dispuesto en la tabla 2.

A principio de febrero de 2015 se planta un seto perimetral de especies forestales en la parcela demostrativa al objeto de aumentar la biodiversidad funcional. La distancia entre plantas del seto es de 1 m y se dispusieron de las siguientes especies: **Mirto comunis, Pistacia lentisco, Juniperis oxicedrus, Phyllirea angustifolia, Rhamnus alaternus, Anagiris foetida, Abutus unedo, Cistus albidus, C. clusi, Halimium atriflorium, Neruim oleander, Quercus coccifera, Lonicera Implexa y Cyhameropus humilis.**

Frutales de Pepita: El 15 de febrero de 2015 se plantaron, en una hilada al borde de la cara sur de la parcela demostrativa, 60 pies de manzano borde M-9 y 40 portainjertos de membrillero BA-29, tal como muestra el croquis de la tabla 3, para recepcionar las colectas de los materiales de los géneros Malus y Pyrus.

Durante el mes de agosto de 2015 en compañía de agricultores de la zona de Abanilla y de la Vega Media se prospectaron y se recolectaron las siguientes variedades población de **Malus: Manzana del terreno** (T. de Cotillas), **Manzana de mata** (Mahoya. Abanilla), **Manzana de Rio** (T. de Cotillas), **Pero de la Bermeja** (Ricote).

Del genero **Pyrus** se recogieron las siguientes variedades locales: **Muslo de Dama** (Jumilla), **Pera de Agua** (Ceuti), **Pereta de Mahoya** (Abanilla), **Pereta del Partidor** (Sahues), **Pera de Manteca** (Mahoya), **Magallona** (Ricote).

A finales de septiembre de 2016 se continuó con la prospección de los frutales de pepita en el Valle de Ricote y en Abanilla (Cañada de la Leña) y fruto de ello, se seleccionaron y se injertaron los siguientes cultivares:

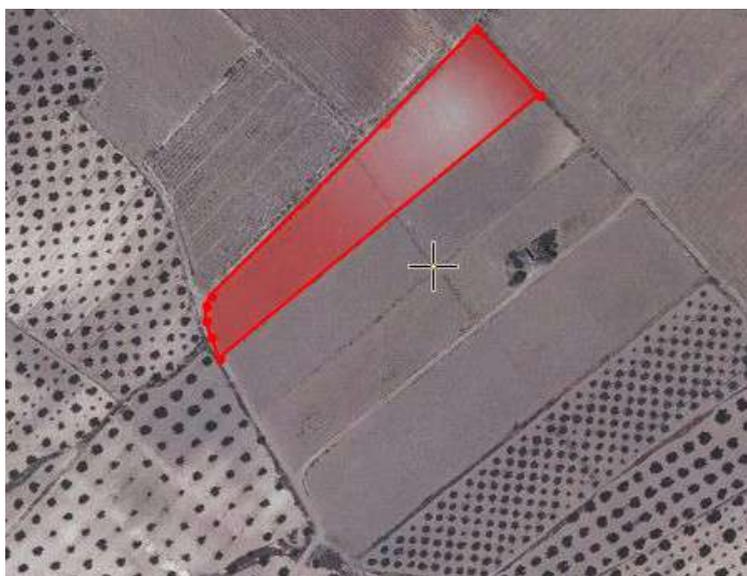
Sobre Manzanos M9: **Pero Nano de la Cañada de la Leña, Manzano Chifarra (Ricote), Manzano Ricote**

Sobre Membrillero BA29: **Pera San Juanera de Ricote, Peral Ricote, Pera de agua (Ricote), Pera Campusina (Ulea), Pera Mantecosa (Ulea) y Nísola del valle de Ricote**

Se injertaron tres pies de cada variedad de cada uno de los géneros en sus correspondientes portainjertos. Cuando no fue posible por el escaso desarrollo de estos, se dejaron los huecos para injertarlos con posterioridad.

3.2. Ubicación del proyecto y superficie.

La parcela demostrativa está situada en el paraje conocido como la Cañada del Judío. La referencia catastral de la parcela responde a: T.M. Jumilla polígono 122, parcela 135, recinto 128 (parte). La superficie del ensayo es de 1 ha



Ortofoto de la parcela demostrativa



Panorámica de la parcela demostrativa invierno 2015-2016

Tabla.1

Colección melocotoneros. Jumilla. Casa Pareja

Plantación 27/1/2015. Patrón GxN. Marco 5x3m.

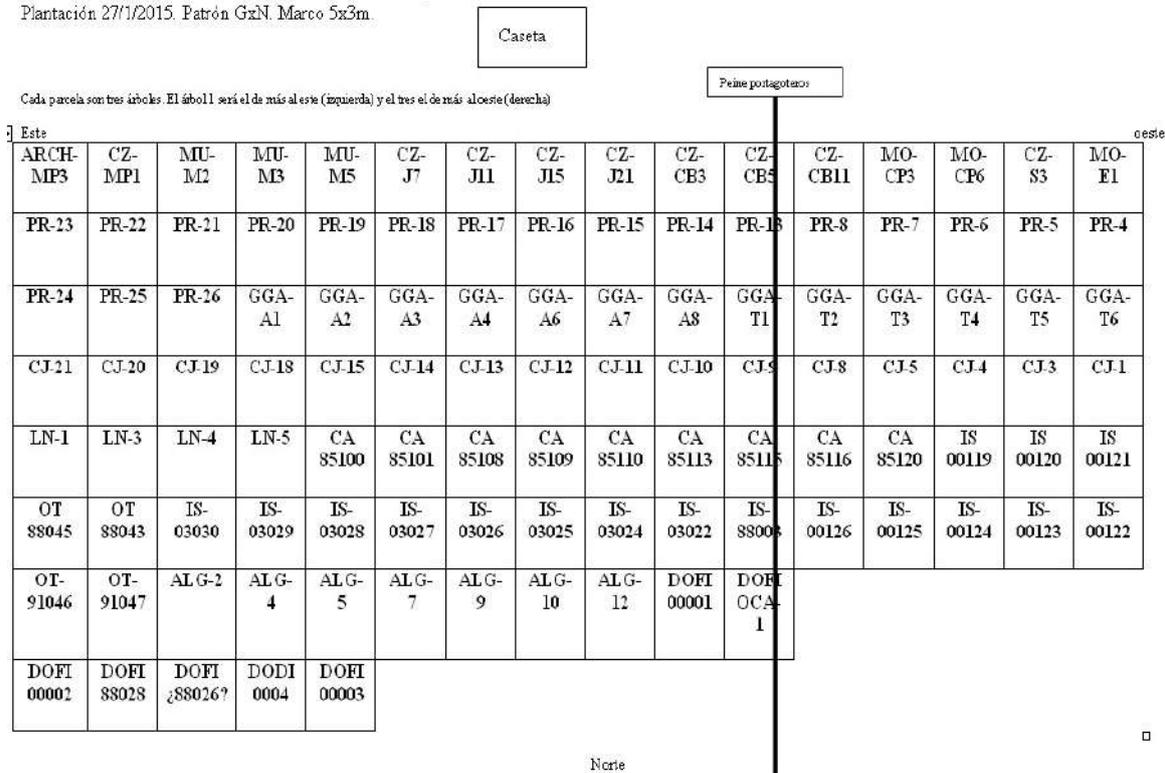
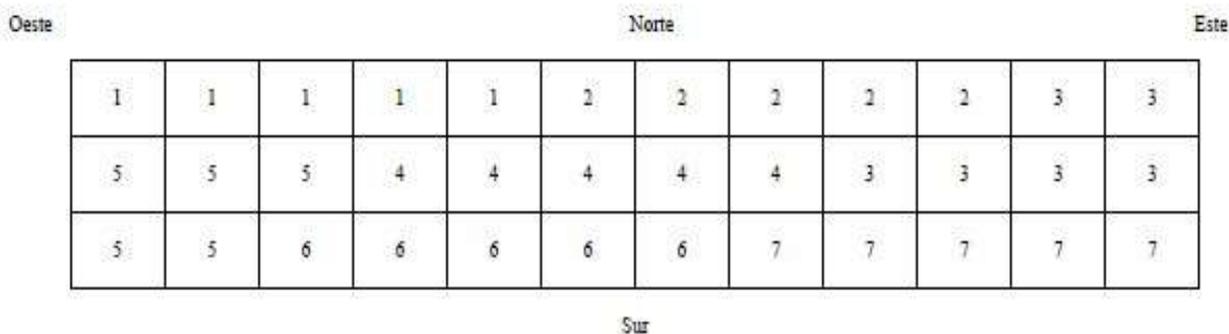


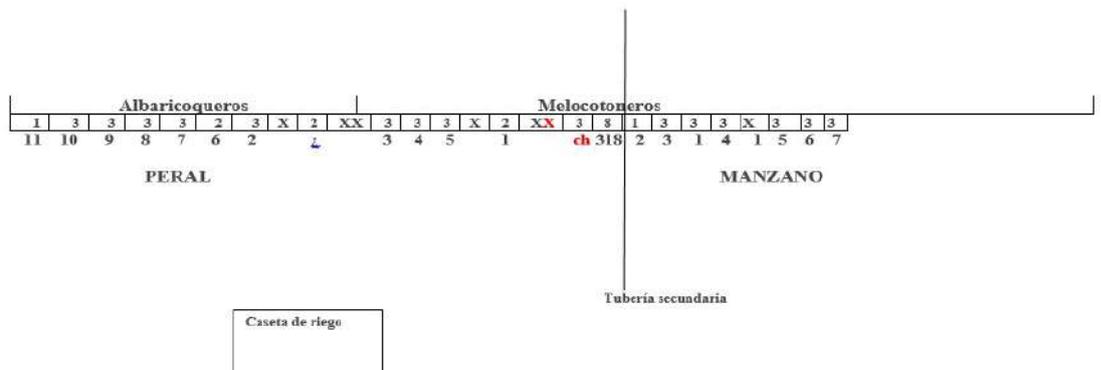
Tabla 2

Colección albaricoqueros. Jumilla. Casa Pareja. Versión croquis 8/2/2016
Plantación 27/1/2015.



- 1) Pepito Rubio sobre melocotón Caterina/GxN
- 2) Pacorro sobre franco
- 3) Hueso dulce sobre franco
- 4) Chicanos sobre franco
- 5) Gitanos con madera intermedia
- 6) Carrascases con madera intermedia
- 7) Coloraos con madera intermedia

Tabla 3



Leyenda: Los números que están en las casillas son el número de ejemplares. Los que están en la base son las variedades que se relacionan a continuación:

PERAL

1. Muslo de Dama (*Proviplant*)
2. Pera de Agua (*Centi*) Pace
3. Pereta (*Mahoya*) Carlos Almarcha
4. Pereta el Paridor (*Sahuca*) Carlos Almarcha
5. Pera de manteca (*Mahoya*) Carlos Almarcha
- Ch. Ciruelo Huevo de Fraile (*Mahoya*) Carlos Almarcha
6. San Juqueza Ricote
7. Peral Ricote
8. Peral de Agua Ricote (*Angel guarda del agua*)
9. Campusina (*Ulca*)
10. Peral mantecosa (*TIRI*)
11. Nísola Valle de Ricote (dejo dos huecos)
318. híbrido MXA
- ¿peral desconocido *Ercolini*?
- X portainjerto *debil*
- X melocotonero

MANZANO

1. Manzujica de las Torres Paco
2. Nashi Las torres Paco
3. Manzana de Mata (*Mahoya*) Carlos Almarcha
4. Manzana de Río (Las Torres) Paco
5. Pero Nano (Cañads de la Leña)
6. Manzano Ricote
7. Manzano Ricote *Chifarra*

3.3. Diseño estadístico y características de las parcelas demostración.

La disposición de los árboles queda reflejada en las tablas 1 y 2 para los albaricoqueros y melocotoneros respectivamente y constan de tres ejemplares para cada una de las variedades de melocotoneros y de cinco para los albaricoqueros.

Los manzanos y perales (tabla 3) se dispusieron en hilera en la banda sur de las anteriores parcelas y con tres ejemplares de variedad.

A la vista de la gran cantidad de variedades, la parcela tiene carácter demostrativo y no está previsto realizar análisis estadístico.

Periódicamente se realizaran controles agronómicos en materia de plagas, de desarrollo vegetativo, de producción y de calidad de la misma

3.4. Características del agua, suelo y clima

El agua de riego procede de pozos del acuífero Ascoy-Sopalmo de distintas comunidades de regantes de la zona. A pesar de no haberse analizado el agua de riego y a tenor del desarrollo de los arboles, indican que la calidad del agua es buena.

El suelo presenta una granulometría gruesa, con textura franco arenoso y un bajo contenido en materia orgánica, lo que sugiere la conveniencia de doblar los ramales portagoteros al objeto de aumentar la superficie mojada de suelo. Así mismo se sigue incorporando materia orgánica

compostada para favorecer la retención de agua del terreno. En el mismo sentido se incorpora todos los años los restos de poda triturados de la propia parcela demostrativa.

La estación agroclimática próxima perteneciente a la Red del Sistema de Información Agrario de Murcia (SIAM) que para el año agrícola 2017 (del 1 de septiembre al 31 de agosto) ha arrojado los siguientes datos:

<u>Estación</u>	<u>Municipio</u>	<u>Paraje</u>	<u>Tmed</u> (°C)	<u>Hrmed</u> (%)	<u>Vvmed</u> (m/seg)	<u>Dviento</u> (°)	<u>Eti.</u> <u>Viento</u>	<u>Prec</u> (mm)	<u>ETo</u> (mm)	<u>Dias</u>
JU12	Jumilla	Cª Del Judio	16,85	60,43	1,59	63,37	NE	352,00	1.301,00	365

3.5. Preparación suelo, marco y densidad de plantación. Sistema de formación y/o entutorado.

Tal como se describe en la memoria 2016 y como consecuencia del tipo de suelo anteriormente descrito se realizaron las siguientes operaciones en el año 2017:

Incorporación de materia orgánica, a razón de unos 30 kg/árbol tras un periodo de compostaje de 6 meses realizado en la propia explotación. Los materiales iniciales del proceso de compostaje y su concentración fueron los siguientes: alpeorujó 50%, estiércol 25% y 25% de leña de poda de olivo triturada. Además con el objeto de bajar el Ph y provocar la formación de quelatos naturales de hierro, se incorporó a la pila en la fase de compostaje sulfato de hierro a una dosis del 5%.

Los marcos y la densidad de plantación son los siguientes para cada una de las especies que conforman el ensayo:

Melocotonero 5 x 3 m; 666 árboles/ha

Albaricoquero 7 x 5 m; 285 árboles/ha

Manzano y peral 5 x 1; 2000 árboles/ha (dispuestos en una hilera) de 230 m

La formación de los árboles es en sistema de vaso libre, para los albaricoqueros y para los melocotoneros. En el caso de los frutales de pepita, debido a su disposición, la formación será en eje central.

3.6. Riegos y abonados.

A pesar de los indudables beneficios que presenta el fomento de la biodiversidad desde el punto del control de plagas, el manejo adecuado de la flora espontánea en agricultura ecológica supone una de las partidas más costosa de este sistema productivo. Los únicos medios que están permitidos para tal fin son los mecánicos y térmicos, excluyéndose los herbicidas aunque sean de origen natural tal como es el vinagre.

Es por ello que, hasta que las adventicias no compiten de forma hídrica con el cultivo, son deseables su presencia por el refugio que suponen para la fauna útil y por los fitófagos que llevan asociados, ya que en la mayoría de los casos no suponen problema para el cultivo y si favorecen las relaciones tróficas del ecosistema. Una vez eliminadas estas de forma temporal del interior de la parcela de cultivo cobran especial relevancia los setos perimetrales que actúan como refugio de fauna útil.

Durante el año 2017 se realizaron cuatro labores de suelo para el control de la flora adventicia, dos con cultivador y dos con cuchilla e intercepas (en el mismo apero). Los pases de gradas o cultivador se realizaron en los meses de enero y octubre. El objetivo principal del primero de ellos es el de hacer algo de barbecho para que funcionen bien las labores de la cuchilla e intercepas. En estas últimas, mediante la cuchilla se actúa en el centro de la calle y con el apero intercepas, situado en uno de los extremos del anterior, se controla las hierbas a lo largo de las hileras de los árboles, que de otra forma se debería hacer a mano. Para facilitar estas labores se recogieron las mangas de portagoteros. Estas se realizaron en los meses de febrero y de julio.

En cuanto los **abonados**, tal comentábamos anteriormente, en el mes de julio se aporta un cordón de compost, a razón de 30 kg/árbol, a lo largo de las hileras de los árboles, en el lado opuesto de donde se encuentra la primera manguera portagoteros, operación que se realizó en el mes de agosto.

Tal como se comentó anteriormente y debido a la granulometría del suelo de textura arenosa, se consideró apropiado instalar una segunda manguera de riego a cada hilera de árboles, con tres goteros más por árbol lo que da un total de 5 goteros/árbol con un caudal de 3,5 lts. /gotero, al objeto de aumentar superficie mojada de suelo, así como la eficiencia del riego, además de reducir el tiempo de riego.

El cálculo de las necesidades hídricas se realizó sobre la base en los datos agroclimáticos de la estación agrometeorológica JU-12 de la RED SIAM sita en la Cañada del Judío y que arrojó los siguientes resultados:

Fecha 📅	mm/período	l/planta período	m3/Ha período	Horas/período	Minutos/período
01/02/2017	0	4	70	0	10
01/03/2017	0	7	152	0	30
01/04/2017	1	12	231	0	40
01/05/2017	1	20	406	1	10
01/06/2017	2	24	489	1	20
01/07/2017	2	29	589	1	40
01/08/2017	2	24	499	1	20
01/09/2017	1	19	381	1	10
01/10/2017	1	11	217	0	40
Total m3/año			Suma: 3.036		

3.7. Tratamientos fitosanitarios y control de malas hierbas.

Al principio de la primavera algunas variedades de melocotoneros fueron sometidas al ataque de **pulgón** *Myzus persicae* que remitió de forma natural, el día 24 de mayo se observan nuevas brotaciones ya libres de ataque de áfidos y gran presencia de fauna auxiliar, sobre todo de *Coccinella septempunctata*, por lo que no han sido necesarios métodos de control con fitosanitarios, funcionando muy bien el control mediante el fomento de la fauna útil autóctona.

El control de áfidos mediante los productos fitosanitarios autorizados en AE en el sistema agrícola ecológico en melocotonero es una de las prácticas más complicadas. En la mayoría de los casos los productos fitosanitarios autorizados en agricultura ecológica para el cultivo del melocotonero, tales como: Jabón Potásico, Aceite de neem o Azadiractin, resultan ser insuficientes para su total control. El motivo principal reside en que algunas especies de pulgones más comunes en el cultivo, como son el *Brachycardus spp* y el *Myzus persicae* rizan las hojas, quedando protegidos a la acción de los insecticidas de contacto, tal como el Jabón Potásico. Otras materias como el Neem o la Azhadiractina, con un perfil más sistémico, resultan igualmente no del todo satisfactorias en el control de los pulgones. Otras sustancias autorizadas en AE como las Piretrinas Naturales o el Spinosad no son consideradas de elección, bien por el daño que producen a la fauna auxiliar o bien porque no se encuentran autorizadas en el cultivo para el control de pulgones.

El pulgón de la madera *Ptochoroides persicae* ha tenido en el 2017 presencia de forma testimonial, bajando mucho en relación al año anterior a lo que contribuyó mucho la eliminación de los plásticos protectores de la base de los árboles. Así mismo esta práctica también favoreció en gran medida a la disminución de avispas, que al sentirse protegidas por los plásticos, realizaban enjambres en la base de los plantones.

En nuestro caso el fomento de la biodiversidad funcional, mediante la implantación de setos perimetrales y el manejo de la flora adventicia ha resultado ser un método de control suficiente para el control de estos fitófagos. Por último en este apartado recordar y considerar que se trata de variedades autóctonas o locales que se encuentran perfectamente adaptadas y que en gran medida son bastantes rudas, lo que ofrecen resistencia al ataque de las plagas.

Harina de otro costal es el control de la mosca de la fruta *Ceratitis capitata*, otro fitófago que presenta serios problemas en frutales a partir de finales de mayo, cuando la población invernante se recupera. Son muy escasos los enemigos naturales de este fitófago y ninguno que realice de manera satisfactoria su control natural de esta temida plaga en frutales, por lo que hay que recurrir a otras estrategias.

En nuestro caso el control de la mosca se realizó con éxito mediante el método de *atraer y matar*, para lo cual se instalaron a principios de mayo trampas Magnet Med de Sunterra. Se trata de un dispositivo laminado con un sistema de enganche incorporado, en el que la superficie externa van impregnada de insecticida, concretamente Deltametrina 10 mg. En el interior se encuentra una formulación de liberación controlada de los atrayentes específicos a base de proteínas hidrolizadas (Acetato amónico 29,8 %, Trimetilamina clorhidrato 12,4 % y Putrescina 0,2 %), los cuales se emiten a través de orificios laterales presentes en el dispositivo. La dosis fue de 75 unidades por hectárea.

Además de dispusieron dos estaciones de monitoreo, en este caso de trampas Delta con base pegajosa, donde quedan atrapadas las moscas, y cebados igualmente con proteína, al objeto de comprobar que no se sobrepasase el umbral de tratamiento, este está establecido para Ceratitis en 0,5 individuos/día contabilizados una vez a la semana. En nuestro caso se superó en ningún momento el citado umbral, lo que indica la efectividad del tratamiento.

A finales de agosto se observó defoliaciones en algunos árboles de melocotoneros. Realizadas las observaciones oportunas, se comprobó que el responsable de las mismas era el **Tigre del Almendro** *Monosteira unicastata*. A pesar de que la bibliografía cita a este fitófago como huésped del melocotonero no es nada corriente en este cultivo, al menos en nuestras condiciones y en agricultura convencional, quizás por haber estado controlado de forma secundaria por tratamientos donde las plagas diana son otras.

A la vista de la virulencia con la que se desarrolla el Tigre en el cultivo del almendro, se dispuso la preparación del tratamiento, el insecticida de elección fue la Azadiractina y el formulado Aling de Sipcan Inagra. Una vez que todo estaba dispuesto para el tratamiento acaecieron intensas lluvias, concretamente del 29 al 31 de agosto se registraron 50,8 mm en la estación agroclimática JU-12, situada en la Cañada del Judío, muy cerca del ensayo, perteneciente a la red estaciones agrometeorológicas automáticas del IMIDA. Sorprendentemente una vez transcurridas estas lluvias estivales el tigre dejó de tener presencia y no volvió a aparecer. No obstante se estará ojo avizor para la siguiente campaña, ya que seguramente aparecerá con mayor o menor incidencia.

Labores culturales (poda, aclareo, injerto y reposición de platas)

Se continúa con la poda de formación en vaso para el albaricoquero y melocotonero realizándose a principio del mes de febrero en el año 2017. En los cultivares de manzano y peral, por falta de espacio entre árboles se forman en eje central. Se incorporara los restos de poda al suelo mediante trituración de la misma

El aclareo de fruta se realizó en el mes de abril, para los melocotoneros, en albaricoquero, al menos de momento no se consideró necesario.

En la parcela de albaricoquero se produjeron roturas de algunos árboles en la zona de injerto por manifiesta incompatibilidad localizada, y siempre se produjo en aquellas variedades injertadas con madera intermedia de melocotonero, Caterina en este caso, entre el patrón GxN y la variedad de albaricoquero para garantizar la compatibilidad, lo que está claro que no se consiguió. Concretamente se produjo en las variedades Pacorro, Pepito de Ricote y Carrascases, en este último se rompieron 4 de los 5 árboles de la colección, por lo que en el mes de agosto y con carácter de urgencia, se injertaron en un vivero comercial de la zona plantones de estas variedades para su reposición, sobre franco en esta ocasión. Esta operación de replantación se llevó a cabo en el mes de enero del presente año 2018 con yema dormida.

En la parcela de melocotoneros se repuso la falta de un ejemplar de IS-00120

3.8. Análisis realizados.

No ha sido necesario realizar análisis del cultivo, agua o suelo.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

4.1 Parámetros y controles realizados.

Casi todos los arboles de las variedades de albaricoquero y melocotonero han comenzado a producir, aunque se considera prematuro realizar algunos controles de producción, si se han visto la calidad de alguna de las variedades, tanto en producción como en aspecto de la fruta y calidad organoléptica.

4.2 Resultados: producción, calidad, rentabilidad, etc.

No se disponen de suficiente información que permitan exponer resultados siendo necesario aún afianzar e incrementar la selección inicialmente prevista, dando participación a todos aquellos interesados del sector.

5. CONCLUSIONES.

A pesar de la calidad gustativa que se le atribuye a las variedades locales no han dejado de sorprender el sabor y el aroma de todas las variedades que se han degustado. Si hubiese que resaltar de forma preliminar alguna esta, de momento sería el PR-5 en cata realizada el 18 de julio.

También hemos observado que el calendario de recolección de todas las variedades de melocotón sería bastante amplio y abarcaría el periodo desde julio hasta entrado el mes de noviembre. En el caso del albaricoque, este periodo sería mucho más corto, desde mayo a julio.

Al ser tan numerosas las variedades de melocotón, en la Campaña 2018 está previsto realizar una preselección por el equipo que componemos, y en 2019 realizar una selección, para la cual se realizaría una jornada técnica a la que se invitaría a agricultores, técnicos, restauradores y consumidores interesados.

6. ACTUACIONES DE DIVULGACION REALIZADAS.

Tanto la memoria como los correspondientes informes de seguimiento se han publicado en la página web del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la CARM www.sftt.es . Esta página web ha sido así mismo publicitada en diversas Jornadas técnicas y en redes sociales

7. REPORTAJE FOTOGRAFICO.



Aspecto de la parcela demostrativa el 6 de junio de 2017. Obsérvese en algunos de los árboles las trampas de Ceratitis



Vista parcela demostrativa